



DILIGENCIA: Se redacta de conformidad con lo señalado en el art. 109.2 del Real Decreto 2568/1986 que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales para hacer constar que la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local correspondiente al día 10 de septiembre de 2024 no se celebró por ausencia de asuntos derivado de periodos vacacionales (decreto número 769-2023); así no se ha formalizado la convocatoria y se pospone su celebración a la siguiente sesión ordinaria.

El Secretario, a la fecha de firma electrónica

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

